

INSCRIPCIONES PARA
DIDÁCTICA – PRÁCTICA DOCENTE III
AÑO LECTIVO 2019
PLANES 1986 y 2008

PARA EL AÑO LECTIVO 2019, PODRÁN INSCRIBIRSE PARA CURSAR DIDÁCTICA – PRÁCTICA DOCENTE III, LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- ESTAR EN CONDICIONES REGLAMENTARIAS DE CURSAR 4º AÑO DE LA ESPECIALIDAD HABIENDO APROBADO EL 50 % DE LAS ASIGNATURAS DE 3er. AÑO INCLUYENDO EN ESE 50% POR LO MENOS UNA ASIGNATURA ESPECÍFICA (Plan 1986 y PLAN 2008). PARA EL CASO DE ESTUDIANTES DEL PLAN 2008, LOS SEMINARIOS DE NÚCLEO COMÚN (SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS), NO SE CUENTAN EN EL 50%. POR LO TANTO EL 50% DE ASIGNATURAS APROBADAS, DEBE HABERSE ALCANZADO SIN CONTAR ESOS SEMINARIOS.
- HABER CURSADO INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA (Plan 2008 y/o Reformulación 2010),
- HABER APROBADO LOS CURSOS DE DIDÁCTICA I Y II.

Por dudas o consultas dirigirse en el IPA a las DOE:
Adriana Naya o Pier Angeli Carabajal de 9.30 a 12.30

Las nóminas de estudiantes inscriptos y habilitados para cursar Didáctica – Práctica Docente III se enviarán a CES y CERP en distintos remitidos que permitirán hacer opción por el grupo de práctica docente en los períodos sucesivos que esos Consejos dispongan.

SEGUNDO PERÍODO DE
INSCRIPCIÓN: DEL 17 AL 21 Y 26 DE
DICIEMBRE 2018

PARA HACER EFECTIVA LA INSCRIPCIÓN A DIDÁCTICA – PRÁCTICA DOCENTE III, ES OBLIGATORIO COMPLETAR EL SIGUIENTE FORMULARIO Y ENTREGARLO EN EL IPA EN HORARIOS DE BEDELÍA E INSCRIBIRSE POR EL SGE PARA PLAN 2008, COMO EN EL RESTO DE LAS ASIGNATURAS QUE VAYAN A CURSAR EN 2019.